



Dependencia: Tesorería Municipal

Asunto: Respuesta a Solicitud

Oficio: TM/421/2025

Chihuahua, Chihuahua a 12 de marzo del 2025

MTRA. AMELIA LUCÍA MARTÍNEZ PORTILLO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO
Y ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-

Mediante similar número CTGAyA / ST / DAI / 115 / 2025 del veintiséis de febrero del año en curso, dio a conocer a esta Tesorería Municipal la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 080146125000115 a través de la cual, la persona solicitante requiere de acuerdo en lo establecido en los artículos 40 al 68 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, lo siguiente:

"(...) Con fundamento en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito amablemente que se me proporcione la siguiente información:

El porcentaje total que representó la recaudación del impuesto predial (incluidas multas, recargos, accesorios y cualquier otro concepto relacionado) frente al total de recaudación en los años 2024, 2023, 2022 y 2021.

(...)"

Al respecto, esta Tesorería Municipal de Chihuahua, de conformidad a lo establecido en los preceptos legales 1, 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 8, 10, 11 fracción XVIII, 60 fracción II, 64 fracciones II, IV, XI y XIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 1 fracción I, 2 primer párrafo, 4, 50, 51 fracciones I, II, V, VI, VII, IX y 58 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Municipio de Chihuahua; 5 fracción II, 36 fracciones I, III, IV y XI, 37 fracción II letras A, C y D, 38 fracciones II, IV, V y VI, 39 fracciones IV y XVII, 41 fracciones II, III, VII, VIII, IX, XXXII y XLV, 41 bis fracciones XVIII y XX del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, informa de acuerdo a la solicitud de información descrita con anterioridad lo siguiente:

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Tesorería Municipal

C. Victoria No. 14 Edificio Eloy S. Vallina Col. Centro, C.P 31000
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Página 1 de 2



Se informa en primera instancia que los ingresos recaudados por el Municipio de Chihuahua por conducto de esta Tesorería Municipal, son los establecidos en la Ley de Ingresos del municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal correspondiente, mismos que son publicados en la página del municipio <https://www.municipiochihuahua.gob.mx/> en la ruta: Transparencia / Información Financiera / Cuenta Pública Municipal / seleccionar el ejercicio fiscal (2021, 2022, 2023 o 2024) / Anual / Información Contable / Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos / Apartado Ingresos, que al caso en particular los conceptos recaudados es la sumatoria de los subapartados identificados como “Impuestos , Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos”.

Establecido lo anterior, se plasma en el siguiente recuadro siguiente, el total de los conceptos recaudados para el ejercicio fiscal indicado, importe recaudado por concepto de Impuesto Predial (incluidas multas, recargos, accesorios y cualquier otro concepto relacionado) y el porcentaje que representó la recaudación del último impuesto:

Ejercicio Fiscal	Importe total recaudado	Importe recaudado por Impuesto Predial	Porcentaje representativo
2021	1,785,159,986.00	977,468,960.00	54.76%
2022	1,978,232,704.00	1,124,235,495.00	56.83%
2023	2,407,743,737.00	1,272,602,547.16	52.85%
2024	2,480,114,004.00	1,349,302,422.00	54.40%

Siendo así las cosas y manifestado lo anterior, se pide se haga del conocimiento al solicitante la respuesta otorgada por esta Tesorería Municipal de Chihuahua; y a su vez, se tenga por contestada la solicitud de información con número de folio 080146125000115 en tiempo y forma.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. AÍDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ

TESORERA MUNICIPAL

MFLS / AYHO

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Tesorería Municipal

C. Victoria No. 14 Edificio Eloy S. Vallina Col. Centro, C.P 31000
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx